UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado

Número de pdf: 2316

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

- [ ] CULTURALES
- [ ] DEPORTIVAS
- [x] DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL
- [ ] SOLIDARIAS Y DE COOPERACION

Renovación

Sí

CENTRO, SERVICIO U ÓRGANO PROPONENTE

Facultad de Filosofía y Letras

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD

Actividades como delegado/a de curso

WEB DE LA ACTIVIDAD (en su caso)

ORGANIZA

Vicedecanato de Estudiantes - Gracia Morales Ortiz

DIRECTOR/A
(que certificará la asistencia y participación en la actividad)

Gracia Morales Ortiz

FECHA DE REALIZACIÓN

del 01-10-2019 al 31-07-2020

Nº DE HORAS

20

CREDITOS SOLICITADOS

1

CREDITOS CONCEDIDOS

1

JUSTIFICACION Y MEMORIA EXPLICATIVA (extensión máxima: 1.500 caracteres sin espacios)

Solicitamos el reconocimiento de 1 crédito para los/as estudiantes que realicen su labor de representación estudiantil en los distintos grupos de nuestra Facultad. Además, por estar integrados en la Delegación de estudiantes, sus actividades también formarán parte de las que organiza la Delegación.

PLAN DE LA ACTIVIDAD, PROGRAMA, CONTROL DE ASISTENCIA, MÉTODO DE EVALUACIÓN, EN SU CASO (extensión máxima: 3.500 caracteres sin espacios)

Plan de actividades:
- Realización de las labores de representación estudiantil en el marco de la clase: intermediación entre el estudiantado y el profesorado, la coordinación del grado, la Delegación de estudiantes y el Vicedecanato de estudiantes; resolución de problemas; notificación a la clase de informaciones relevantes, etc..
- Asistencia a reuniones periódicas (al menos dos al año) con la Vicedecana de estudiantes (se llevará a cabo control de asistencia).
- Asistencia y participación en las convocatorias de la Delegación de estudiantes (se llevará a cabo control de asistencia).

Método por la concesión del crédito:
- Se tendrá en cuenta, caso por caso, el nivel de participación y asistencia a las diversas actividades

propuestas para elaborar el certificado que acredite la concesión del crédito.

OBSERVACIONES